



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39951

26/10/2018

109635

**AUTOR/A:** ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las conexiones ferroviarias, cabe señalar que las obras adjudicadas para la "Implantación del ancho UIC (ancho estándar) en el Corredor mediterráneo: Sant Vicenç de Calders -Nudo de Vilaseca", que se enmarca dentro del tramo del Corredor Mediterráneo Castellbisbal-Vilaseca, incluyen la implantación del ancho mixto en el acceso 3 al Puerto de Tarragona.

Se trabaja con horizonte 2021 para la finalización de los trabajos de implantación de doble vía en ancho mixto mediante tercer carril en la vía convencional actual del citado tramo del Corredor Mediterráneo.

En cuanto a las conexiones viarias con el Puerto de Tarragona, el Ministerio de Fomento lleva a cabo actualmente la conservación y mantenimiento de la carretera N-241 entre los PPKK 0+000 y 2+300. La escasa congestión que se produce en dicha vía, así como la reducida siniestralidad, indican que sus dimensiones y características resultan adecuadas y no hacen prever una necesidad de ampliación, ni de nuevas actuaciones para garantizar el tráfico de entrada y salida al Puerto de Tarragona.

Actualmente se encuentra en ejecución la obra de la variante de Valls-Montblanc. Ésta supondrá la prolongación de la A-27, incluyendo además la ejecución de un túnel que reducirá notablemente el tiempo de recorrido necesario. Asimismo, enmarcado en un proyecto posterior, se prevé la continuación de dicha autovía mediante la duplicación de la carretera nacional N-240 entre los semienlaces de Lilla y de Prenafeta y su conexión con la AP-2. Ambas actuaciones facilitarán la conexión del puerto con el exterior, aumentando la capacidad del Corredor de unión entre Tarragona y Lleida. También generarán una mejora en las condiciones de seguridad de los usuarios, así como en la comodidad y rapidez de la circulación.

Madrid, 30 de enero de 2019